

Derecho de asistencia: Se recuerda a los señores accionistas que podrán ejercitario, de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Madrid, 8 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.299.

CATHECAR Y ASOCIADOS EN INVERSIONES, S. L.

Reducción de capital

En Junta general universal de socios, celebrada el día 8 de abril de 2002, se adoptó por unanimidad el acuerdo de reducir el capital social en la cifra de 432.728,72 euros, mediante la amortización de 72 participaciones de 6.010,12 euros de valor nominal cada una de ellas, quedando el capital social fijado en 72.121,45 euros, con modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Madrid, 15 de abril de 2002.—El Administrador solidario, Carlos Carchenilla Horques.—13.666.

CBH GLOBAL, SIMCAVF, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 17 de mayo de 2002, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y 18 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 12 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—13.684.

CEBAL INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 17 de mayo de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y 18 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y pro-

puesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 12 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—13.683.

CEDEMOLL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, polígono industrial, avenida de la Fuente, número 70, de Mollina (Málaga), el día de 18 de Mayo de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 19 de mayo de 2002, en segunda convocatoria, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Cese del órgano de administración por transcurso del plazo legal de nombramiento y nombramiento del nuevo órgano de administración.

Segundo.—Censura de la gestión social, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001, así como del informe de la gestión social y propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede reazarla, del acta de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas y facultades para elevar a público los acuerdos tomados.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta general.

Mollina (Málaga), 4 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.705.

CENTRE MEDIC SANT JORDI DE SANT ANDREU, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que, la Junta general extraordinaria de la compañía celebrada el 26 de marzo de 2002, tras reducir el capital social a 68.710,20 euros, acordó ampliarlo en la suma de 150.254,40 euros mediante la emisión de 250.424 nuevas acciones de 0,60 euros cada una a desembolsar en cuanto a un 50 por 100 con la suscripción y el resto a requerimiento del Consejo de Administración, concediéndose a los actuales accionistas el plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio, para el ejercicio del derecho de suscripción preferente y proporcional a su actual participación.

Barcelona, 27 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Julio de Miquel Berenguer.—12.394.

CENTRO DE CÁLCULO DE BOLSA, S. A.

Sociedad unipersonal

Reducción de capital social

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas se pone en público conocimiento que el accionista único de la sociedad, en ejercicio de las competencias de la Junta general ordinaria de accionistas, en fecha 20 de marzo de 2002, acordó reducir el capital social en la cantidad de 2.274.123,90 euros, dejándolo fijado en 2.004.274,90 euros. La finalidad de la reducción es restablecer el equilibrio entre capital y patrimonio social disminuido por pérdidas. Dicha reducción se realiza mediante amortización y anulación de 37.839 acciones ordinarias, nominativas, de 60,10 euros de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas, números 33.350 al 71.188, ambos inclusive.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 22 de marzo de 2002.—El Administrador solidario, José María Antúnez Xaus.—13.276.

CENTRO FRIGORÍFICO CONSERVERO, S. A.

En sesión del Consejo de Administración de esta sociedad, celebrada el día 13 de marzo de 2002, se acordó convocar Junta general de accionistas, a celebrar con carácter de ordinaria en el domicilio social, sito en rúa Peirao Comercial Oeste, número 2, en Villagarcía de Arosa (Pontevedra), el día 10 de mayo de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio del año 2001, así como del informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Redacción y aprobación del acta en cualquiera de las formas autorizadas por el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar que a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas en relación con el punto primero del orden del día.

Villagarcía de Arosa (Pontevedra), 5 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Lorenzo Blanco Rebojos.—12.619.

CÍTRICOS DEL ANDARAX, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 10 de mayo de 2002, en la sede social, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 11 del mismo mes y año, ambas a las diecinueve horas, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2001, de la gestión del Consejo de Administración y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Informe de la situación actual de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión, o designación de Interventores.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos contables a que se refiere el punto primero del orden del día, o solicitar su entrega o envío gratuitos.

Gádor (Almería), 8 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—13.632.

**CÍTRICOS LA CAÑADA,
SOCIETAD ANÓNIMA
(Sociedad absorbente)**

**CÍTRICOS REUNIDOS,
SOCIETAD ANÓNIMA
(Antes «FRUTAS LA CAÑADA,
SOCIETAD ANÓNIMA»)
(Sociedad absorbida)**

Anuncio de fusión y cambio de domicilio

Se hace público que las Juntas generales extraordinarias y Universales de accionistas de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 5 de marzo de 2002 aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Cítricos La Cañada, Sociedad Anónima», de «Cítricos Reunidos, Sociedad Anónima» (antes «Frutas La Cañada, Sociedad Anónima»), en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Huelva.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Igualmente, se hace constar, a los efectos de los artículos 150 de la Ley de Sociedades Anónimas y 163 del Reglamento del Registro Mercantil, que la Sociedad, una vez llevada a cabo la fusión por absorción, pasará a denominarse «Cítricos Reunidos, Sociedad Anónima» y fijará su domicilio en Madrid, calle Núñez de Balboa, número 116, 3.^o derecha.

Huelva, 2 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración de «Cítricos La Cañada, Sociedad Anónima», Claudio de Tessel.—El Secretario del Consejo de Administración de «Cítricos Reunidos, Sociedad Anónima» (antes «Frutas La Cañada, Sociedad Anónima»), Juan Mora Ortega.—13.001.

1.^a 17-4-2002

CLEOMER, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 17 de mayo de 2002, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y 18 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primer.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Aumento de las cifras del capital social inicial y estatutario máximo. Modificación del artículo 5.^o de los Estatutos sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 12 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—13.622.

**CLUB DEPORTIVO
DE BALONCESTO SEVILLA, S. A. D.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 8 de mayo de 2002, a las diecinueve horas, en el domicilio social, sito en calle Efeso, sin número (Palacio Municipal de Deportes), de Sevilla, y en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar acuerdos en relación al siguiente

Orden del día

Primer.—Ratificación de los Consejeros designados por cooptación.

Segundo.—Cese y nombramientos de Consejeros.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo de Administración de reducir el capital social para restablecer el equilibrio entre capital y patrimonio social, disminuido como consecuencia de pérdidas, y simultáneo aumento del capital social y modificación, en su caso, del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades para protocolizar e inscribir los acuerdos que se adopten en esta Junta.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en la Ley, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Sevilla, 11 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo, José Luis Luna Domínguez.—13.703.

**CLUB DEPORTIVO SOTOGRANDE,
SOCIETAD ANÓNIMA**

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la «Sociedad Club Deportivo Sotogrande, Sociedad Anónima», convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas que se celebrará en las oficinas de «Sotogrande, Sociedad Anónima», edificio C, Puerto Deportivo de Sotogrande, Sotogrande, San Roque (Cádiz), el día 4 de junio de 2002, a las trece horas, y el día siguiente 5 de junio de 2002, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si fuese necesario y siempre con sujeción al siguiente

Orden del día

Primer.—Aprobación si procede, de las cuentas anuales —Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias—, aplicación de resultados y gestión

social, correspondientes al ejercicio económico de 2001.

Segundo.—Cese y nombramiento de cargos sociales.

Tercero.—Aprobación del acta por la propia Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar, en el domicilio social, copias de los documentos que, en relación con los distintos puntos del orden del día, van a ser sometidos para su análisis y aprobación, si procede, por la Junta, incluidos los preventivos informes o solicitar le sea remitida, de forma inmediata y gratuita, tal documentación.

Sotogrande, San Roque (Cádiz), 3 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo, Luis de Pedro Alcalde.—13.267.

COARSA ELECTROMUEBLE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en Alcalá de Guadaíra (Sevilla), parque industrial «Alcalá 10», manzana 5, nave 6, el día 23 de mayo de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, 24, en el mismo lugar y a la misma hora, con el carácter de segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primer.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación de resultado del ejercicio de 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de dos Interventores al efecto.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que tienen a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como a solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos. Para la asistencia a la Junta, los accionistas habrán de cumplir los requisitos exigidos en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Alcalá de Guadaíra, 20 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo, Miguel Ángel García Díaz.—Visto bueno del Presidente, Manuel Rosa Guerrero.—12.641.

**COMEBACK CONSULTANCY,
SIMCAV, S. A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 17 de mayo de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y 18 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primer.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser